



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Legalización N° 10-195573

Mendoza, 29/02/2024

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 27/02/2024, referida a OTROS TRABAJOS, de fecha/período 27/04/2024 perteneciente a LOS HAROLDOS S.A., y declara, según consta en sus registros, que el Contador MARTINEZ SOL MARIA se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-07684 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante COMISION NACIONAL DE VALORES.

MORAL

Cesar Adolfo

Firmado digitalmente
por MORAL Cesar Adolfo
Fecha: 2024.02.29
15:14:49 -03'00'

DR. CÉSAR ADOLFO MORAL
MATRÍCULA CPCE MZA. N° 5.889
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 10-195573

**MANIFESTACION SOBRE EL PRODUCIDO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV SVS
GARANTIZADAS LOS HAROLDOS. PAGO PROVEEDOR PROYECTO ELEGIBLE GEA WESTFALLIA
SEPARATOR ARGENTINA S.A.**

LOS HAROLDOS SA con C.U.I.T. N° 30-67211214-8, con domicilio legal en calle Panamericana y Miguez N° 0 de la ciudad de San Martin, provincia de Mendoza y comercial en calle Panamericana y Miguez N° 0 de la ciudad de San Martin provincia de Mendoza.

DECLARO: Respecto de los fondos provenientes de la colocación destinados a la financiación del Proyecto Elegibles, teniendo en cuenta que la Colocación de las Obligaciones Negociables se llevó a cabo los días 20 de Diciembre al 22 de Diciembre de 2023, fecha ésta última que se originó la Licitación, habiéndose presentado el día 28 de diciembre de 2023, es que fue a partir de dicha fecha que los fondos obtenidos de la colocación se mantuvieron separados en la Cuenta Comitente específica abierta ante SJB SA Agente de Liquidación y Compensación Cuenta Comitente Nro. 16371- Los Haroldos SVS-, habiéndose aplicado al pago de la cuota N° 6 (financiación del Proyecto Elegible) el día 29 de Diciembre de 2023 al pago de la cuota N° 6 mediante el pago efectuado a GEA WESTFALLIA SEPARATOR ARGENTINA S.A. (orden de pago N° 80011 cheque N° 13601841 \$ 31.202.600)

A los efectos de ser presentada ante Comisión Nacional de Valores, se suscribe la presente en la ciudad de San Martin, provincia de Mendoza, a los 27 días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.


LOS HAROLDOS S.A.
SANTIAGO GIGLIO
APODERADO
C.U.I.T. 30-67211214-8
DNI N°: 11.491.074
APODERADO LOS HAROLDOS SA


SOL MARIA MARTINEZ
Contador Público Nacional (U.C.A.)
Mat. 7.684 - C.P.C.E. Mza.

Firmada a efectos de su identificación
con mi certificación de fecha 27/02/24

**CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL PRODUCIDO DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES PYME CNV SVS GARANTIZADAS LOS HAROLDOS. PAGO PROVEEDOR PROYECTO
ELEGIBLE GEA WESTFALLIA SEPARATOR ARGENTINA S.A.**

Señores: LOS HAROLDOS SA

CUIT N° 30-67211214-8

Domicilio legal: calle Panamericana y Miguez N° 0 de la ciudad de San Martin, provincia de Mendoza

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la manifestación preparada por SANTIAGO GIGLIO, en adelante “el comitente”, DNI 11.491.074, en carácter de apoderado de LOS HAROLDOS SA, dedicado a la actividad de Elaboración de vinos, referida a Respecto de los fondos provenientes de la colocación destinados a la financiación del Proyecto Elegibles, teniendo en cuenta que la Colocación de las Obligaciones Negociables se llevó a cabo los días 20 de Diciembre al 22 de Diciembre de 2023, fecha ésta última que se originó la Licitación, habiéndose presentado el día 28 de diciembre de 2023, es que fue a partir de dicha fecha que los fondos obtenidos de la colocación se mantuvieron separados en la Cuenta Comitente específica abierta ante SJB SA Agente de Liquidación y Compensación Cuenta Comitente Nro. 16371- Los Haroldos SVS-, habiéndose aplicado al pago de la cuota N° 6 (financiación del Proyecto Elegible) el día 29 de Diciembre de 2023 al pago de la cuota N° 6 mediante el pago efectuado a GEA WESTFALLIA SEPARATOR ARGENTINA S.A. (orden de pago N° 80011 cheque N° 13601841 \$ 31.202.600), al día 27/02/2024, la cual se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación, para su presentación ante Comisión Nacional de Valores.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades del comitente

El comitente es responsable de la preparación y emisión de la manifestación adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó a cotejar la información incluida en la manifestación mencionada en la primera sección de esta certificación con la siguiente documentación:

- Orden de pago N° 80011;
- Cheque N° 13601841 Banco COMAFI, por un importe de \$ 31.202.600;
- Formulario Reporte de uso de fondos, Bono Verde, Proyecto Elegible Financiación;
- Poder general de Administración de LOS HAROLDOS S.A. Notaria titular del registro 334 Maria Beatriz Galiñares, actuación notarial N° 00960181 serie J, cuatro folios serie A con numeración correlativa del 152562 a 152565.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descritas, certifico que la información detallada en la manifestación mencionada en la sección "Identificación de la información objeto de la certificación" concuerda con la documentación respaldatoria y los procedimientos señalados en la sección precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para su presentación ante el destinatario especificado al final del primer párrafo de la primera sección de esta certificación; por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso de que sea utilizada, o se haga referencia a ella o sea distribuida con otro propósito.

Mendoza, a los 27 días del mes de febrero de dos mil veinticuatro



SOL MARIA MARTINEZ
Contador Público Nacional (U.C.A.)
Mat. 7.684 - C.P.C.E. Mza.